



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA-VALLE**

HOY 10 DE MARZO DE 2021, SIENDO LAS 7:00 A. M, PONGO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACIÓN 76-109-40-03	FECHA	CUADERNO	OBJETO TRASLADO	TÉRMINO
1	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA Y FNG	JULIAN TORRES ARBOLEDA	004-2019-00245-00	8/03/2021	1	LIQ. CRÉDITO	3 DÍAS
2	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA Y FNG	JULIAN TORRES ARBOLEDA	004-2019-00245-00	8/03/2021	1	LIQ. CRÉDITO	3 DÍAS
3	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	PAULA TORRES	004-2019-00118-00	8-03-2021	1	LIQ. CRÉDITO	3 DÍAS
4	EJECUTIVO	COOPMUSAN	JESUS HURTADO BANGUERA	004-2012-00004-00	8-03-2021	1	LIQ. CRÉDITO	3 DÍAS

ÉRICA ARAGÓN ESCOBAR
Secretaria